La presente **DILIGENCIA** se extiende para hacer constar, en relación con el contrato que está tramitándose actualmente por esta Delegación Territorial *"SERVICIO DE LIMPIEZA Y CONTROL DE VECTORES EN LAS DEPENDENCIAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD EN GRANADA, C/ ANCHA DE GRACIA Nº 6 Y C/ BUENOS AIRES Nº 1"* (CONTR: 2026/85754), que tras haberse acordado una ampliación del plazo para la presentación de ofertas en 10 días hábiles, este órgano de contratación considera procedente disponer o establecer una nueva fecha durante la cual los licitadores interesados que lo deseen puedan realizar una visita a las referidas instalaciones.

Dicha decisión se adopta con el fin de garantizar que todos los operadores económicos interesados dispongan de información completa y precisa de los referidos inmuebles que le permitan realizar una correcta evaluación del coste económico que supondrá la ejecución del contrato.

Con tal motivo, aquellas entidades interesadas que lo deseen podrán realizar, si lo estiman procedente, visita a las instalaciones donde se prestará el servicio objeto del presente contrato, en el día y la hora que se detalla en la siguiente tabla:

SEDE	FECHA/HORA DE LA VISITA
Sedes Administrativa de la Delegación Territorial de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, sitas en: • C/ Ancha de Gracia n.º 6 - 18002 Granada. • C/ Buenos Aires n.º 1, 18004 Granada.	**Miércoles, 29 de julio de 2026, a las 9:00 horas**

Para ello deberán formular, con carácter previo, solicitud a través de correo electrónico a la siguiente dirección: administraciongeneral.gr.cisjufi@juntadeandalucia.es, indicando la empresa, nombre y apellidos y NIF de la/s persona/s que asistirá/n, teléfono de contacto y correo electrónico. Durante la visita las personas que asistan deberán acudir provistos de DNI, debiendo dirigirse a la sede de esta Delegación Territorial, sita en C/ Ancha de Gracia n.º 6 - 18002 Granada, y preguntar por la Jefa de Sección de Administración General, María José López Soler.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos en el expediente de referencia, expido y firmo la presente diligencia

En Granada, a (fecha de la firma electrónica)
La Secretaria General de Servicios Sociales, Familias e Igualdad

Fdo.: Carmen Muros Muros